



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00077317- -UNC-DGME#SG

VISTO:

Que con fecha 31 de julio de 2024 finaliza el segundo período consecutivo del Sr. Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO como miembro del Consejo del Centro Regional Córdoba del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en representación de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de los Consejos Regionales del INTA establece un máximo de dos períodos consecutivos para el ejercicio de sus membresías;

Que, con tal motivo, la Presidencia de dicho Consejo remite la nota incorporada al orden 2 en la que solicita que se designe el reemplazante a la mayor brevedad posible a fin de que el mismo pueda compartir/participar, junto al consejero saliente, de reuniones antes de comenzar su mandato propiamente dicho, con el propósito de interiorizarse y comprometerse con el Consejo;

Que, conducente a ello, al orden 5 se agrega el extenso currículum vitæ del Sr. Dr. EDGAR ARIEL RAMPOLDI (DNI 23.398.824), docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, del que se desprende que el nombrado posee una destacada formación en Ciencias Agropecuarias, amplia experiencia y aptitudes relacionadas con los temas propios de esa Institución y que le confieren idoneidad para representar a esta Casa en el mencionado organismo;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar al Sr. Dr. EDGAR ARIEL RAMPOLDI (Leg. 34.759 - DNI 23.398.824) representante de la Universidad Nacional de Córdoba ante el Consejo Regional Córdoba del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a partir del

1° de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2027.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

fv